

- a) las firmas del presente Convenio;
- b) el depósito de los instrumentos de ratificación, de aceptación o de adhesión;
- c) la fecha de entrada en vigor del presente Convenio;
- d) toda declaración notificada en virtud del artículo 11, párrafo 3);
- e) la recepción de las notificaciones de denuncia.

4) El Director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual informará a los Estados designados en el artículo 9, párrafo 1), de las notificaciones que haya recibido en conformidad al párrafo anterior, como asimismo de cualquier declaración hecha en virtud del artículo 7, párrafo 4), de este Convenio. Informará igualmente al Director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y al Director general de la Oficina Internacional del Trabajo de dichas declaraciones.

5) El Secretario general de las Naciones Unidas transmitirá dos ejemplares certificados del presente Convenio a todos los Estados a que se refiere el artículo 9, párrafo 1).

En fe de lo cual, los infrascritos, debidamente autorizados al efecto, firman el presente Convenio.

Hecho en Ginebra el día veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y uno.

El presente Convenio ha entrado en vigor con fecha 24 de agosto de 1974.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Madrid, 30 de agosto de 1974.—El Secretario general técnico, Enrique Thomas de Carranza.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

17330

(conclusión)

ORDEN de 23 de agosto de 1974 por la que se aprueba la norma tecnológica NTE-IFR/1974, «Instalaciones de fontanería: Riego». (Conclusión.)

Huistrísimo señor:

En aplicación del Decreto 3565/1972, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1973), a propuesta de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación y previo informe del Ministerio de Industria y del Consejo Superior de la Vivienda,

Este Ministerio ha resuelto:

Artículo 1.º Se aprueba provisionalmente la norma tecnológica de la edificación, que figura como anexo de la presente Orden, NTE-IFR/1974. (Conclusión.)

Art. 2.º La norma NTE-IFR/1974 regula las actuaciones de diseño, cálculo, construcción, control y mantenimiento, y se encuentra comprendida en el anexo de la clasificación sistemática del Decreto 3565/1972, bajo los epígrafes de «Instalaciones de Fontanería: Riego».

Art. 3.º La presente norma entrará en vigor a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y podrá ser utilizada a efectos de lo dispuesto en el Decreto 3565/1972, con excepción de lo establecido en sus artículos 8.º y 10.

Art. 4.º En el plazo de seis meses naturales, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de la entrada en vigor que en el artículo anterior se señala, y al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 5.º del Decreto 3565/1972, las personas que lo crean conveniente, y especialmente aquellas que tengan debidamente asignada la responsabilidad de la planificación o de las diversas actuaciones tecnológicas relacionadas con la norma que por esta Orden se aprueba, podrán dirigirse a la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación (Subdirección General de Tecnología de la Edificación, Sección de Normalización), señalando las sugerencias u observaciones que a su juicio puedan mejorar el contenido o aplicación de la norma.

Art. 5.º 1. Consideradas, en su caso, las sugerencias remitidas, y a la vista de la experiencia derivada de su aplicación, la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación propondrá a este Ministerio las modificaciones pertinentes a la norma que por la presente Orden se aprueba.

2. Transcurrido el plazo de un año, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden, sin que hubiera sido modificada la norma en la forma establecida en el párrafo anterior, se entenderá que ha sido definitivamente aprobada a todos los efectos prevenidos en el Decreto 3565/1972, incluidos los de los artículos 8.º y 10.

Art. 6.º Quedan derogadas las disposiciones vigentes que se opongan a lo dispuesto en esta Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 23 de agosto de 1974.

RODRIGUEZ MIGUEL

Ilmo. Sr. Director general de Arquitectura y Tecnología de la Edificación.



**NTE
Construcción**

1. Especificaciones

IFR-1 Tubo y piezas especiales de PVC rígido-D

Instalaciones de Fontanería

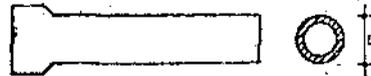
Riego

Plumbing: irrigation. Construction

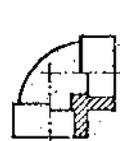


IFR

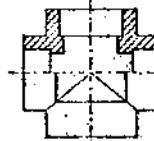
1974



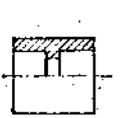
Tubo



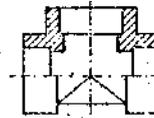
Codo



Cruz



Manguito

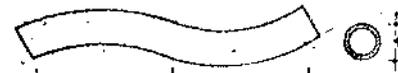


Te

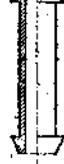
De polícloruro de vinilo rígido, terminando en copa en uno de sus extremos.
Sección circular y espesor uniforme, sin rebabas, con superficie exterior e interior lisas, exentas de ralladuras, manchas o picaduras.
Estancos a una presión mínima de 10 atmósferas.

Diámetro exterior D en mm	Espesor de pared e en mm
32	1,5
40	1,8
50	1,8
63	1,9
75	2,2
90	2,7
110	3,2
125	3,7

IFR-2 Tubo y piezas especiales de polietileno-D



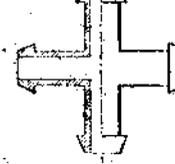
Manguito



Manguito



Te

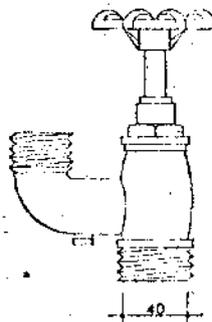


Cruz

De polietileno flexible.
Sección circular y espesor uniforme, sin rebabas, con superficie exterior e interior lisas, exentas de ralladura o picaduras. Piezas especiales de latón.
Estancos a una presión mínima de 10 atmósferas.

Diámetro exterior D en mm	Espesor de pared e en mm
10	2,0
12	2,0
16	2,0
20	2,0
25	2,5

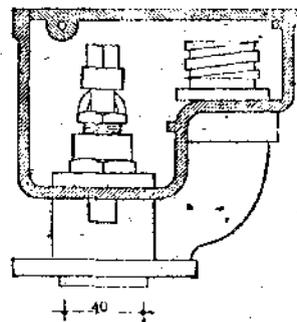
IFR-3 Boca de riego



Alzado cotas en mm

Permitirá el acoplamiento de manguera.
Tendrá cuerpo de bronce o fundición con mecanismos de bronce.
Estará preparada para ser roscada a tubo.
Será estanca bajo una presión de agua de 15 atmósferas.
Diámetro de entrada y salida 40 mm.

IFR-4 Boca de riego blindada



Sección

Permitirá el acoplamiento de manguera y su accionamiento se hará mediante llave de cuadracillo.
Tendrá cuerpo de fundición y mecanismos de bronce.
Estará provista de tapa preparada para ser embridada a tubo.
Presentará dos orificios laterales que permiten conectar un tubo para desagüe.
Será estanca bajo una presión de agua de 15 atmósferas.
Diámetro de entrada y salida 40 mm.

Ministerio de la Vivienda - España

CI/SIB

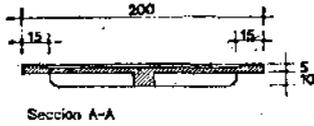
(90.53)

CDU 626.8

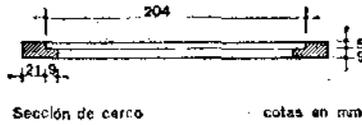
IFR-5 Tapa y cerco para boca de riego



Planta



Sección A-A

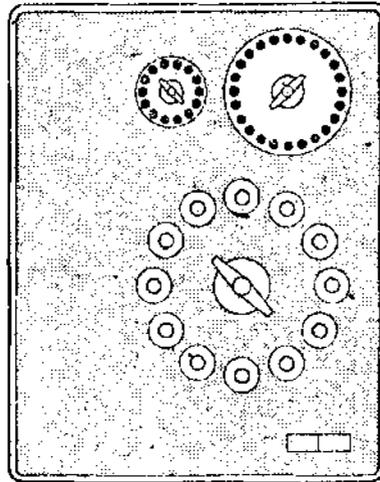


Sección de cerco

cotas en mm

Será de fundición.
Superficie exterior con dibujo de profundidad 4 mm y provista de taladro para su levantamiento.

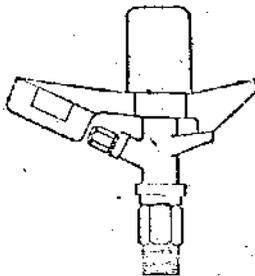
IFR-6 Programador-N-Tipo



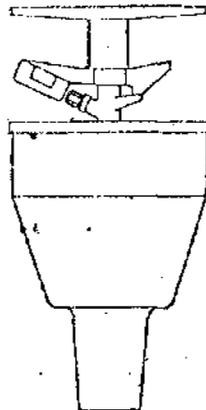
Alzado

Constituido por programador y selector alojados en caja estanca y con panel exterior provisto de mandos que permitan selección:
El día y la hora en que debe efectuarse el riego.
El tiempo que debe permanecer abierta cada una de las N válvulas.
El funcionamiento manual o automático del programador.
La apertura de cualquiera de las válvulas cuando el funcionamiento del programador sea manual.
El selector estará accionado por el programador permitiendo el corte o paso de agua a cada una de las válvulas de control.
El tipo hidráulico va provisto de orificios para conexión de tubos de toma y desagüe.
El tipo eléctrico con transformador, de corriente alterna a continua que estará alojado dentro o fuera de la caja del programador y alimentará a las válvulas cuando el selector entre en funcionamiento.

IFR-7 Aspersor-P-R Tipo



Aspersor fijo
Alzados



Aspersor emergente

Permitirá, una vez conectado a la conducción, la salida y proyección de agua sobre la superficie circundante.
Estará provisto de mecanismo que permita regular el ángulo del sector regado.
Será de aluminio, latón, bronce o acero inoxidable y con su extremo preparado para ser roscado a la conducción.
Presión de funcionamiento de 25 a 35 m.c.a.
Pluviómetría P en l/m²-h que proporciona el aspersor:

P:	5	10	15
Radio de alcance R en m			
R:	10, 12, 14, 18		

Tipos: Fijo y emergente, este último alojado en caja de plástico o bronce donde permanece oculto cuando no está en funcionamiento.
La caja estará provista de orificios para desagüe y con un extremo preparado para ser roscado a la conducción.



2

**NTE
Construcción**

Instalaciones de Fontanería

Riego

Plumbing: irrigation, Construction

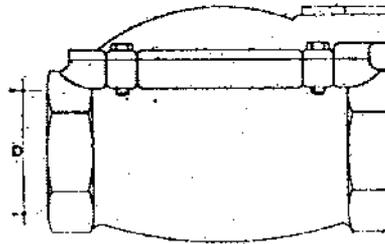


5

IFR

1974

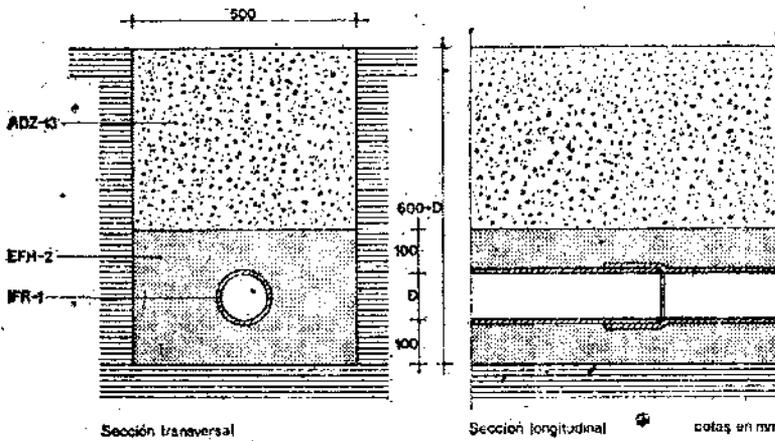
IFR- 8 Válvula de control-D.Tipo



Alzado

Permitirá el corte o paso de agua a los aspersores. Estará provista de mecanismo de funcionamiento que puede ser de tipo hidráulico, accionado por el programador mediante conducción de agua a presión, o de tipo eléctrico accionada por el programador mediante conducción eléctrica.

IFR- 9 Canalización de PVC rígido-D

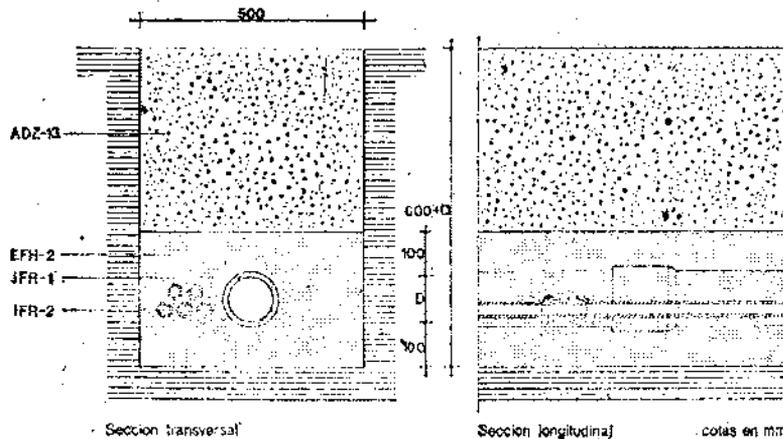


IFR - 1 Tubo y piezas especiales de PVC rígido. Las uniones se sellarán con colas sintéticas de gran adherencia. Profundidad no menor de 50 cm.

ADZ-13 Relleno de la zanja por toneladas de 20 cm, con tierra exenta de áridos mayores de 8 cm, y apisonada. En los 40 cm superiores se alcanzará una densidad seca del 100 % de la obtenida en el ensayo Próctor Normal y del 95 % en el resto del relleno.

EFH- 2 Relleno de arena de río.

IFR-10 Canalización de PVC rígido y línea de control hidráulico-N-D



IFR - 1 Tubo y piezas especiales de PVC rígido. Las uniones se sellarán con colas sintéticas de gran adherencia. Profundidad no menor de 50 cm.

IFR - 2 Tubo y piezas especiales de polietileno de 10 mm de diámetro. Las uniones se realizarán por enchufe. Profundidad no menor de 50 cm.

ADZ-13 Relleno de la zanja por toneladas de 20 cm, con tierra exenta de áridos mayores de 8 cm y apisonada. En los 40 cm superiores se alcanzará una densidad seca del 100 % de la obtenida en el ensayo Próctor Normal y del 95 % en el resto del relleno.

EFH- 2 Relleno de arena de río.

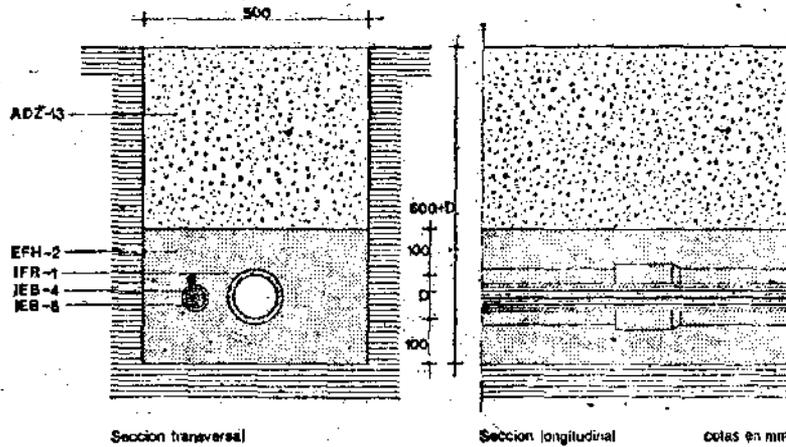
Ministerio de la Vivienda - España

CI/S/B

(90.53)

CDU 620.8

IFR-11 Canalización de PVC rígido y línea de control eléctrico-N-D



IFR - 1 Tubo y piezas especiales de PVC rígido. Las uniones se sellarán con colas sintéticas de gran adherencia. Profundidad no menor de 50 cm.

IEB - 4 Tubo aislante rígido de polícloruro de vinilo. Diámetro D en mm en función del número N de conductores dispuestos en el tubo.

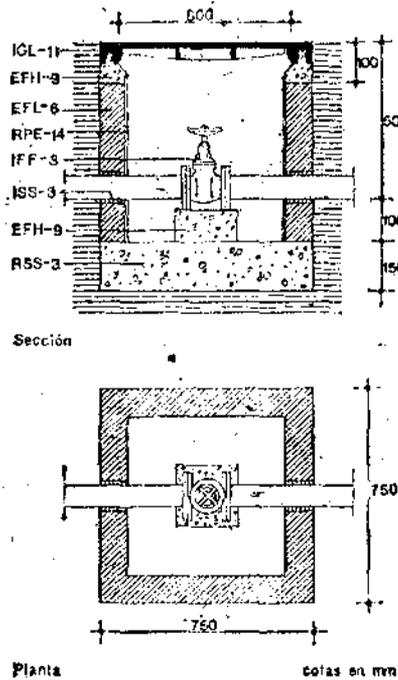
N:	2 a 5	6	7 y 8	9 a 12
D:	11	13	16	21

IEB - 8 Conductor aislado para tensión nominal de 500 V de 1,6 mm² de sección. Tendido por el tubo.

ADZ-13 Relleno de zanja por tongadas de 20 cm con tierra exenta de áridos mayores de 8 cm y apisonada. En los 40 cm superiores se alcanzará una densidad seca del 100% de la obtenida en el ensayo Proctor Normal y del 95% en el resto del relleno.

EFH - 2 Relleno de arena de río.

IFR-12 Llave de compuerta colocada-D



EFL - 6 Muro aparejado de 12 cm de espesor, de ladrillo macizo R-100 kg/cm², con juntas de mortero M-40 de 10 mm de espesor.

RSS - 3 Solera para instalaciones de 15 cm de espesor, de hormigón de resistencia característica 100 kg/cm².

EFH - 9 Hormigón en masa de resistencia característica 100 kg/cm² en formación de dados y zuncho de coronación de muro.

ISS - 3 Manguito pasamuros con tubería de fibrocemento ligero de 15 cm de longitud y con holgura de 10 mm que se rellenará con masilla plástica.

RPE-14 Enfoscado con mortero 1:3 y bruñido. Angulos redondeados.

IGL - 11 Tapa de arqueta de fundición. Enrasada con el pavimento o terreno.

IFF - 3 Llave de compuerta embrizada a tubo.



**NTE
Construcción**

3

Instalaciones de Fontanería

Riego

Plumbing; irrigation. Construction

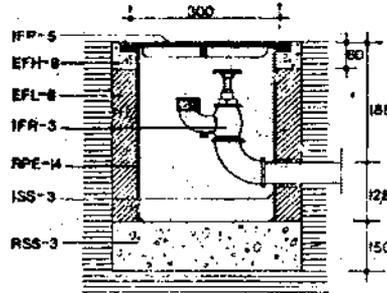


IFR

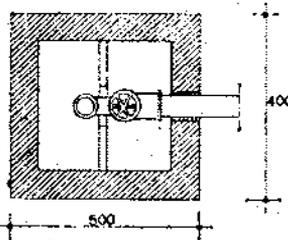
6

1974

IFR-13 Boca de riego colocada



Sección



Planta

cotas en mm

EFL-6 Muro aparejado de 12 cm de espesor, de ladrillo macizo R-100 kg/cm², con juntas de mortero M-40 de 10 mm de espesor.

RSS-3 Solera para instalaciones de 15 cm de espesor, de hormigón de resistencia característica 100 kg/cm².

EFH-9 Hormigón en masa de resistencia característica 100 kg/cm² en formación de zuncho, de coronación de muro.

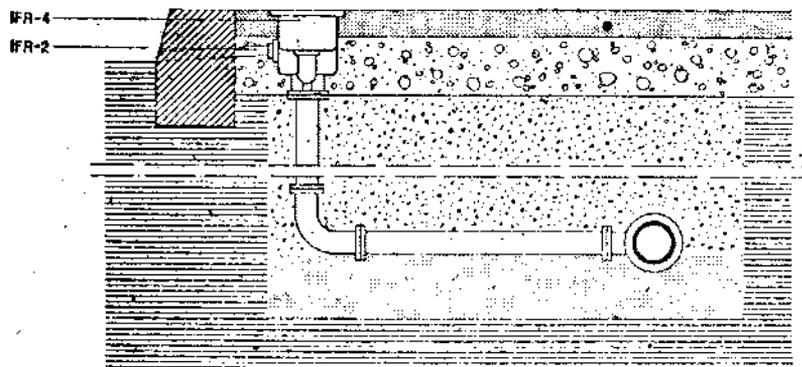
ISS-3 Manguito pasamuros con tubería de fibrocemento ligero de 15 cm de longitud y con holgura de 10 mm que se rellenará con masilla plástica.

RPE-14 Enfoscado con mortero 1:3 y bruñido. Angulos redondeados.

IFR-5 Tapa y cerco enrasado con el pavimento o terreno.

IFR-3 Boca de riego roscada a codo previa preparación de un extremo con minio y estopa, pastas o cintas y fijada a pletina de acero recibida en la fábrica.

IFR-14 Boca de riego blindada colocada

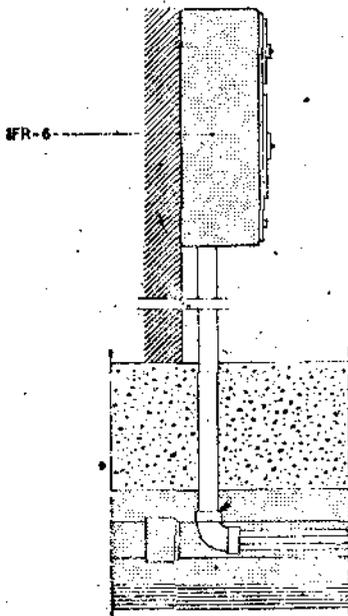


Sección longitudinal

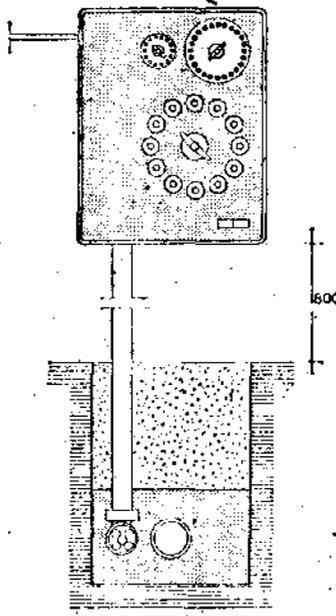
IFR-4 Boca de riego blindada, embridada a todo y con tapa enrasada con el pavimento.

IFR-2 Tubo de polietileno de diámetro D = 25 mm.

**IFR-15 Programador instalado
-N-Tipo**



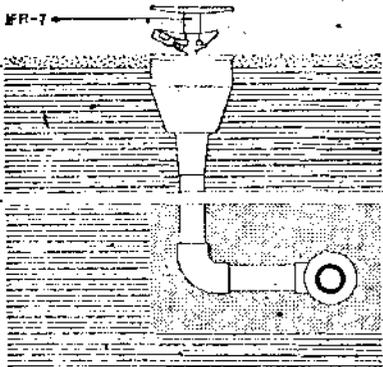
Sección longitudinal



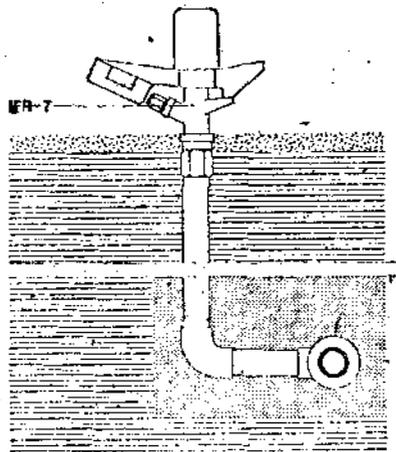
Sección transversal cotas en mm

IFR-6 Programador.
Para su instalación la caja del programador se recibirá al paramento por un mínimo de cuatro puntos de forma que su lado inferior quede a 80 cm del pavimento y se efectuarán las conexiones con la línea de control hidráulico o eléctrico, así como con la red eléctrica para alimentación del programador.

**IFR-16 Aspersor instalado
-P-R-Tipo**



Aspersor emergente
Secciones



Aspersor fijo

IFR-7 Aspersor roscado a tubo previa preparación de este con minio y estopa, pastas o cintas. El eje del aspersor será perpendicular al terreno. Los aspersores tipo emergentes llevarán la tapa enrasada con el terreno cuando el aspersor no esté en funcionamiento.



**NTE
Construcción**

4

Instalaciones de Fontanería

Riego

Plumbing: irrigation. Construction

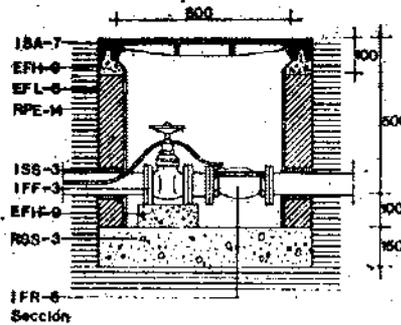


IFR

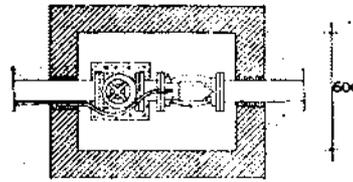
7

1974

IFR-17 Válvula de control instalada-D-Tipo



Sección



Planta

Cotas en mm

EFL-6 Muro aparejado de 12 cm de espesor, de ladrillo macizo R-100 kg/cm², con juntas de mortero M-40 de 10 mm de espesor.

RSS-3 Solera para instalaciones de 15 cm de espesor, de hormigón de resistencia característica 100 kg/cm².

EFH-9 Hormigón en masa de resistencia característica 100 kg/cm² en formación de dado y zunchos de coronación de muro.

ISS-3 Manguito pasamuros con tubería de fibrocemento ligero de 15 cm de longitud y con holgura de 10 mm que se rellenará con masilla plástica.

RPE-14 Enfoscado con mortero 1:3 y bruñido. Angulos redondeados.

ISA-7 Tapa de arqueta de fundición. Enrasada con el pavimento o terreno.

IFF-3 Llave de empuesta embreada a tubo.

IFR-8 Válvula de control hidráulica o eléctrica. Para su instalación se embreadará al tubo y se conectará con la línea de control.

2. Condiciones de seguridad en el trabajo

Se cumplirán las disposiciones generales que sean de aplicación de la Ordenanza General de Seguridad e Higiene del Trabajo.



NTE

Control

Instalaciones de Fontanería

Riego

Plumbing: irrigation. Control



IFR

1974

1. Materiales y equipos de origen industrial

Los materiales y equipos de origen industrial, deberán cumplir las condiciones funcionales y de calidad fijadas en las NTE, así como las correspondientes normas y disposiciones vigentes relativas a fabricación y control industrial o en su defecto, las Normas UNE que se indican:

Especificación

- IFR-1 Tubo y piezas especiales de PVC rígido
- IFR-2 Tubo y piezas especiales de polietileno
- IFR-3 Boca de riego
- IFR-4 Boca de riego blindada
- IFR-5 Tapa y cerco para boca de riego
- IFR-6 Programador
- IFR-7 Aspersor
- IFR-8 Válvula de control

Normas UNE

- UNE 53.112-73
- UNE 53.131, 53.133, 53.142, 53.152

Cuando el material o equipo llegue a obra con Certificado de Origen Industrial que acredite el cumplimiento de dichas condiciones, normas y disposiciones, su recepción se realizará comprobando, únicamente, sus características aparentes.

2. Control de la ejecución

Especificación

IFR- 9 Canalización de PVC rígido-D

Controles a realizar

Colocación de tubería

Número de controles

Uno cada 15 m

Condición de no aceptación automática

Diámetro diferente al especificado
Uniones con falta de elemento de estanquidad
Profundidad inferior a 45 cm

Material de relleno

Uno cada 15 m

Aridos de diámetros superiores a 8 cm
Falta de arena de río

IFR-10 Canalización de PVC rígido y línea de control hidráulico-N-D

Colocación de tubería de PVC

Uno cada 15 m

Diámetro diferente al especificado
Uniones con falta de elementos de estanquidad
Profundidad inferior a 45 cm

Colocación de línea de control hidráulico

Uno cada 15 m

Diámetro diferente al especificado
Unión defectuosa
Profundidad inferior a 45 cm

Material de relleno

Uno cada 15 m

Aridos de diámetro superior a 8 cm
Falta de arena de río

IFR-11 Canalización de PVC rígido y línea de control eléctrico-N-D

Colocación de tubería de PVC

Uno cada 15 m

Diámetro diferente al especificado
Uniones con falta de elemento de estanquidad
Profundidad inferior a 45 cm

Colocación de línea de control eléctrico

Uno cada 15 m

Sección distinta a la especificada
Profundidad inferior de 45 cm

Material de relleno

Uno cada 15 m

Aridos de diámetro superior a 8 cm
Falta de arena de río

Ministerio de la Vivienda - España

Especificación	Controles a realizar	Número de controles	Condición de no aceptación automática
IFR-12 Llave de compuerta colocada-D	Dimensiones de arqueta	Uno cada llave	Variaciones superiores al 10%
	Enrase con el pavimento	Uno cada llave	Variaciones superiores a ± 5 mm
	Unión con la tubería	Uno cada llave	Unión defectuosa de bridas o falta de elemento de estanquidad
IFR-13 Boca de riego colocada	Dimensiones de arqueta	Dos cada distribuidor	Variaciones superiores a 10%
	Enrase con el pavimento	Dos cada distribuidor	Variaciones de ± 5 mm
	Unión con la tubería	Dos cada distribuidor	Unión defectuosa o falta de elemento de estanquidad
IFR-14 Boca de riego blindada colocada	Enrase con el pavimento	Dos cada distribuidor	Variaciones de ± 5 mm
	Unión con la tubería	Dos cada distribuidor	Unión defectuosa de bridas o falta de elemento de estanquidad
	Desagüe	Dos cada distribuidor	Falta de tubo de desagüe
IFR-15 Programador instalado -N-Tipo	Colocación	Uno cada programador	Fijación defectuosa Situación diferente a la especificada
	Conexiones	Uno cada programador	Conexiones defectuosas
IFR-16 Aspersor instalado -P-R-Tipo	Colocación	Uno de cada 10 y no menos de uno por derivación	Unión defectuosa o falta de elemento de estanquidad El eje del aspersor no es perpendicular al terreno
	Situación	Uno de cada 10 y no menos de uno por derivación	Distinta a la especificada
IFR-17 Válvula de control instalada-D-Tipo	Dimensiones de arqueta	Uno por válvula	Variaciones superiores al 10%
	Enrase con el terreno	Uno por válvula	Variaciones superiores a ± 5 mm
	Unión con la tubería	Uno por válvula	Unión defectuosa de bridas o falta de elemento de estanquidad
	Conexión con línea de control hidráulica o eléctrica	Uno por válvula	No se ha efectuado la conexión o es defectuosa



2

NTE

Control

3. Prueba de servicio.

Prueba

Instalaciones de Fontanería

Riego

Plumbing: irrigation, Control



9

IFR

1974

Instalación de Bocas de Riego

Estanquidad en la instalación

Controles a realizar

Número de controles

Condición de no aceptación automática

Someter a la red a una presión de vez y media de la existente en la acometida

100 % de conductos y accesorios

Aparición de fugas

Funcionamiento de la instalación

Comprobación de las bocas de riego y llaves de compuerta

100 %

Funcionamiento defectuoso

Instalación de Aspersores

Estanquidad en la instalación

Someter a la red a una presión de vez y media de la de servicio

100 % de conductos y accesorios

Aparición de fugas

Funcionamiento de la instalación

Comprobación de aspersores mediante manipulación del programador para efectuar un ciclo completo de riego

100 %

No sale agua por algún aspersor
El solape de las superficies regadas por los aspersores no es el especificado
No se ponen en funcionamiento ninguno de los aspersores correspondientes a un sector de riego

4. Criterio de medición

Especificación

Unidad de medición

Forma de medición

IFR- 9 Canalización de PVC rígido-D

m³ de canalización

Longitud total de igual diámetro de tubo y profundidad de zanja.

IFR-10 Canalización de PVC rígido y línea de control hidráulico-N-D

m³ de canalización

Longitud total de igual diámetro de tubo; igual n.º de líneas de control hidráulico y profundidad de zanja.

IFR-11 Canalización de PVC rígido y línea de control eléctrico-N-D

m³ de canalización

Longitud total de igual diámetro de tubo; igual n.º de líneas eléctricas de control y profundidad de zanja.

IFR-12 Llave de compuerta colocada-D

ud

Unidad completa instalada.

IFR-13 Boca de riego colocada

ud

Unidad completa instalada.

IFR-14 Boca de riego blindada colocada

ud

Unidad completa instalada.

IFR-15 Programador instalado -N-Tipo

ud

Unidad completa instalada.

IFR-16 Aspersor fijo instalado -P-R-Tipo

ud

Unidad completa instalada.

IFR-17 Válvula de control instalada-D-Tipo

ud

Unidad completa instalada.

Ministerio de la Vivienda - España



1

NTE

Valoración

1. Criterio de valoración

Instalaciones de Fontanería



10

IFR

1974

Riego

Plumbing: irrigation. Cost

La valoración de cada especificación se obtiene sumando los productos de los precios unitarios, correspondientes a las especificaciones recuadradas que la componen, por sus coeficientes de medición sustituidos los parámetros por sus valores numéricos en milímetros, siendo L la distancia entre el parámetro exterior del bordillo y la cara inferior del orificio de desagüe de la boca de riego blindada.

En los precios unitarios irán incluidos, además de los conceptos que se expresan en cada caso, la mano de obra directa e indirecta incluso obligaciones sociales y parte proporcional de medios auxiliares.

La valoración dada se referirá a la ejecución material de la unidad completa terminada.

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coefficiente de medición
IFR-9 Canalización de PVC rígido-D Incluso colocación de tubo y sellado de uniones; vertido de arena.	m		
	m	IFR - 1	1
	m ³	ADZ-13	0,200
	m ³	EFH - 2	$\frac{200 + D}{2.000}$
IFR-10 Canalización de PVC rígido y línea de control hidráulico-N-D Incluso colocación de tubo y sellado de uniones; vertido de arena.	m		
	m	IFR - 1	1
	m	IFR - 2	N
	m ³	ADZ-13	0,200
	m ³	EFH - 2	$\frac{200 + D}{2.000}$
IFR-11 Canalización de PVC rígido y línea de control eléctrico-N-D Incluso colocación de tubos, sellado de uniones e introducción de conductores; vertido de arena.	m		
	m	IFR - 1	1
	m	IEB - 4	1
	m	IEB - 8	N
	m ³	ADZ-13	0,200
	m ³	EFH - 2	$\frac{200 + D}{2.000}$
IFR-12 Llave de compuerta colocada-D Incluso colocación y recibido de manguito, llave y cerco; vertido, encofrado y compactado del hormigón de dado y zuncho.	ud		
	m ³	EFL - 6	1,27
	m ³	RSS - 3	0,56
	m ³	EFH - 9	0,031
	m	ISS - 3	0,30
	m ³	RPE-14	1,25
	ud	IGL - 11	1
	ud	JFF - 8	1

Ministerio de la Vivienda - España

Especificación	Unidad	Precio unitario	Coefficiente de medición
IFR-13 Boca de riego colocada Incluso colocación y recibido de manguito, boca de riego y cerco; vertido, encofrado y compactado del hormigón de zunchos.	ud		
	m ²	EFL - 6	0,33
	m ³	RSS - 3	0,20
	m ³	EFH - 9	0,019
	m	ISS - 3	0,15
	m ²	RPE - 14	0,27
	ud	IFR - 5	1
	ud	IFR - 3	1
IFR-14 Boca de riego blindada colocada-L Incluso colocación y recibido de tubo y boca de riego.	ud		
	ud	IFR - 4	1
	m	IFR - 2	$\frac{L}{1.000}$
IFR-15 Programador instalado -N-Tipo Incluso recibido y conexinado hidráulico o eléctrico.	ud		
	ud	IFR - 6	1
IFR-16 Aspersor fijo instalado -P-R-Tipo Incluso roscado a tubo.	ud		
	ud	IFR - 7	1
IFR-17 Válvula de control instalada-D-Tipo Incluso colocación y recibido de manguito; llave, válvula y cerco; vertido, encofrado y compactado del hormigón de dado y zunchos.	ud		
	m ²	ETL - 6	1,43
	m ²	RSS - 3	0,70
	m ³	EFH - 9	0,035
	m ³	ISS - 3	0,30
	m ²	RPE - 14	1,44
	ud	ISA - 7	1
	ud	IFF - 3	1
	ud	IFR - 8	1

2. Ejemplo

IFR-14 Boca de riego blindada colocada-L

Datos: L=500 mm

Unidad	Precio unitario	Coefficiente de medición	Precio unitario	Coefficiente de medición
ud	1.900	× 1	= 1.900	× 1 = 1.900,00
m ²	15	× $\frac{L}{1.000}$	= 15	× $\frac{500}{1.000}$ = 7,50

Total Pts/ud = 1.907,50



1

NTE
Mantenimiento

Instalaciones de Fontanería

Riego

Plumbing; Irrigation; Maintenance



11

IFR

1974

1. Criterio de mantenimiento

Antes de efectuar modificaciones en la instalación que produzcan variaciones constantes en la presión y el caudal del suministro será necesario un estudio realizado por un técnico competente.

Cada año y antes de comenzar los riegos se efectuará una prueba de funcionamiento así como una revisión de la instalación reparando todos los desperfectos que se observen.

Cada 4 años se efectuará una prueba de estanquidad sin perjuicio de estas revisiones se repararán aquellos defectos que puedan permitir fugas o deficiencias de funcionamiento en conducciones, accesorios y equipos.